

EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA "ESPRI S.A."

Machala, 31 de agosto del 2005

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
Machala.

1670

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía denominada **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA "ESPRI S.A."**, comunico a Ud., que el día de hoy, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la siguientes transferencias de acciones, realizada el día 26 de los corrientes:

- La señora **María Heleodora Estrada Sarango**, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Machala, con Cédula de Ciudadanía No. 0700152952, cedió cinco mil (5.000) acciones de su propiedad, a favor de la señorita Licenciada **Natividad Salazar Estrada**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.0702639055.-
- El señor **Felipe Santiago Avila Cujilán**, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Machala, con Cédula de Ciudadanía No.0700984131, cedió doscientas cincuenta (250) acciones de su propiedad, a favor de **Jayro Santiago Avila Obregón**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. .0704986132.-

Todos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta de las comunicaciones recibidas el 26 de agosto del presente año y que obran en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Felipe Avila Cujilán
Gerente

Exp. No. 38.080

5.1 SEP 2005